



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Año de la Grandeza Argentina

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** RD - EX-2025-29275561-APN-DCP#CONICET - INFORME SOBRE LA CONVOCATORIA PIET-R 2025.

---

VISTO el Expediente N° EX-2025-29275561-APN-DCP#CONICET del Registro de este Consejo Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo tramita la Convocatoria para el financiamiento de Proyectos de Investigación Estratégica Territorial en Red (PIET-R) convocatoria 2025 a realizarse en el mes de julio de 2025.

Que por Resolución RESOL-2025-558-APN-DIR#CONICET se aprobó la Convocatoria a Proyectos de Investigación Estratégica Territorial en Red (PIET-R) Convocatoria 2025 y las Bases para la presentación de los Proyectos.

Que resulta necesario analizar el grado de respuesta de la citada Convocatoria en relación a las Bases de la misma e identificar posibles mejoras para futuros llamados a concurso.

Que en el Plan Operativo Anual 2026, eje 1. Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, una de las actividades previstas es la de sistematizar y analizar la información sobre Proyectos de Investigación Territorial en Red (PIET-R) 2025 y trabajar en una nueva Convocatoria.

Que en el marco de la Convocatoria PIET-R 2025, la Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico realizó un estudio comparativo basado en el análisis de las propuestas recibidas y de los proyectos que fueron aprobados.

Que este proceso dio como resultado la elaboración del Informe sobre Proyectos Presentados y Aprobados que figura como Anexo IF-2026-43202959-APN-DCP#CONICET a la presente Resolución.

Que es menester aprobar el Informe sobre Proyectos Presentados y Aprobados para su posterior publicación.

Que la presente decisión fue acordada en la reunión de Directorio del día 22 de abril de 2026.

Que el dictado de la presente medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos N°

1661/96, 310/07, 134/23, 166/23, 419/23, 604/23, 306/25, 307/25, 46/26 y las Resoluciones de Directorio N° RESOL-2023-125-APN-DIR#CONICET, RESOL-2025-1572-APN-DIR#CONICET y RESOL-2025-1579-APN-DIR#CONICET.

Por ello,

EL DIRECTORIO DEL  
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Apruébase el Informe sobre Proyectos Presentados y Aprobados Convocatoria PIET-R 2025, que figura como Anexo IF-2026-43202959-APN-DCP#CONICET a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese a las Gerencias de Desarrollo Científico y Tecnológico, de Administración, a la Unidad de Auditoría Interna y a los interesados. Cumplido, archívese.